

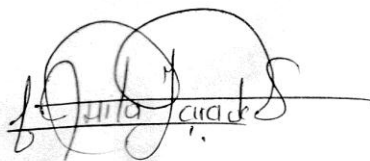
Cuenca, 18 de abril de 2017

Señores Accionistas TRANSARGAR S.A.

De mis consideraciones.-

Luego de haber revisado los libros y registros contables de la Empresa TRANSARGAR S.A., comunico a ustedes que la Empresa no registra movimientos en el período contable 2016, sin embargo cabe recalcar que se está dando cumplimiento con los estatutos de la Empresa, de acuerdo a lo que establece el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, bajo parámetros establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Anita Jara', is written over a horizontal line.

COMISARIO
ANITA JARA
C.I. 0102811437